Apellidos y Nombre	D.N.1.	Motivo
· .		Base 7.5. de la Orden 25.3.88
CONZALEZ ROBLEDO, David	30.498.863	El previsto en el Aptdo. 3º de la Orden de 19.8.88
MARTIN HERRERA, Mercedes	27.285.155	Optar por otro Cuerpo. Según Base 7.5. de la Orden 25.3.88
MARTINEZ AMBEL, Antonio	24.113.009	
MORENO MORENO, Dolores	29.749.073	и и за и и
NARANJO MOLINA, Mª Carmen	28.457.294	
PASTOR BENJUMEDA, Juan José	28.577.613	
RODRIGUEZ PRIEGO, Isidoro	75.386.038	и в и и
TORRES AGUILAR, Juan	30.459.533	
•		
Asignat	ura: OIBUJO y TEO	RIA del DIBUJO

52.340.335 El prev

LARA GARCIA, Joaquin

0210,01002

El'previato en el Aptdo. 3º. de la Orden de 19.8.88.

Asignatura: EDUCACION FISICA

ALVAREZ VIGIL, Miguel Angel

23.782.999

El previato en el Aptdo. 3º de la Orden de 19.8.88.

ITURREGUI ARANA, Jesús Mª 1

14.229.007

Optar por otro Cuerpo. Según Base 7.5. de la Orden 25.3.88

ORDEN de 20 de marzo de 1989, por lo que se nombran can corácter definitivo, funcionarios en prácticas a los opositores que han superodo las foses del concurso oposición convocado por la Orden de 25 de marzo de 1988, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Ilmo, Sr.:

Habiéndose convocado por Orden de lo Consejería de Educación y Ciencia de 25 de marzo de 1988 (BOJA de 1 de abril) pruebas selectivas para la provisión de plazas situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, esta Consejería ha tenido a bien disponer:

Primero. Nombrar con carácter definitivo, funcionarias en fose de prócticas del Cuerpo ontes indicado a los apositores que superoran la fase del cancurso-opasición y que figuraban en el Anexo III de la Orden de 19 de agosta de 1988, nombradas provisionalmente funcionarios en prócticas por Orden de 19 de octubre de 1988 (BOJA de 4 de noviembre), exceptuando a los apositores que se indican en el Anexo I a la presente Orden y por las causas que en el mismo se especifican.

Segundo. Aceptar las renuncias presentadas a la oposición de 1988 convocada por la Orden citada anteriormente, con pérdida de todos los derechos adquiridos y efectos desde la presentación de la petición de renuncia de:

Dº Marío Elena Mateos Villayandre. Asignatura: Matemáticas. D.N.I. 9.284.931.

- D. José Cilleruelo Hoya. Asignatura: Geografía e Historia. D.N.I. 393.582.
- D. Eduardo Carpintero Montoro. Asignaturo: Matemáticas. D.N.I. 3.825.836.
- D. Carlos Dionisio Andrada de Lorenzo. Lengua y L^a, D.N.I. 7.215.526.

Dº María del Mar Rueda García. Asignatura: Matemáticas. D.N.I.: 29.077.506.

Tercero. El nombramiento como funcionario en prácticas surtirá efectos económicos y administrativos a partir de la fecha en que hoyan tomado posesión en sus destinas provisionales.

Cuarto. Aquellos opositores que ya estén prestando servicios remuneradas en la Administración como funcionarios de carrera, interinos o personal labaral, deberán formular opción, si no ha sido efectuada ya, por la percepción de los remuneraciones durante el período de nombromiento como funcionarios en prácticas, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 456/86, de 10 de febrero (BOE de 6 de marzo).

Quinto. Por la Dirección General de Personal se adoptarán cuantas medidas e instrucciones se hagan necesarias para el desa-

rrollo de esta Orden.

Sexto. Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición ante la Consejería de Educación y Ciencia en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de lo Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 20 de marzo de 1989.

ANTONIO PASCUAL ACOSTA Consejero de Educación y Ciencio

Ilmo. Sr. Director General de Personal.

ANEXO I

Nombre y Apellidos: Gregorio ARROYO SALCEDO.

D.N.I.: 5.634.014

Fecha de nacimiento: 23.05.62

Asignatura: Geografía e Historia

Motivo: El previsto en el apartado 3 de la Orden de 19 de Agosto de 1.988.

Nombre y Apellidos: Juana María AVILES CORONEL.

D.N.I.: 29.748.084

Fecha de nacimiento: 14.01.59

Asignatura: Matemáticas

Motivo: El previsto en la Base 7.5 de la Orden de 25 de Marco de 1.988.

Nombre y Apellidos: Mariano BENAVENTE MACIAS.

D.N.I.: 30.473.872

Fecha de nacimiento: 05.10.61

Asignatura: Lengua y Literatura

Motivo: El previsto en el apartado 3 de la Orden de 19 de Agosto de 1.988.

Nombre y Apellidos: Francisco CARDENAS VALLE.

D.N.I.: 74.622.213

Fecha de nacimiento: 23.09.63

Asignatura: Física y Química

Motivo: El previsto en el apartado 3 de la Orden de 19 de Agosto de 1.988.

Nombre y Apellidos: Germán CARRASCO CASTILLO.

D.N.I. 25.067.559

Fecha de nacimiento: 02.02.64

Asignatura: Matemáticas

Motivo: El previsto en el apartado 3 de la Orden de 19 de Agosto de 1.988.

Nombre y Apellidos: Elfas COLOMO CAMARA.

D.N.I.: 25.985.950

Fechs de nacimiento: 28.10.63

Asignatura: Lengua y Literatura

Motivo: El previsto en el apartado 3 de la Orden de 19 de Agosto de 1.988.

Nombre y Apellidos: Lamberto CORTAZAR VINUESA.

D.N.I. 4.164.630

Fecha de nacimiento; 17.09.64

Asignatura: Matemáticas

Motivo: El previsto en el apartado 3 de la Orden de 19 de Agosto de 1.988.

Nombre y Apellidos: José CUADRADO MORENO.

D.N.I.: 27.508.656

Fecha de nacimiento: 18.06.65

Asignatura: Inglés

Motivo: El previato en el apartado 3 de la Orden de 19 de Agosto de 1.988.

Nombre y Apellidoa: Antonio ERENCIA ALGABA.

D.N.I.: 80.127.938

Fecha de nacimiento: 02.07.63

Asignatura: Geografía e Historia

Motivo: El previsto en el apartado 3 de la Orden de 19 de Agosto de 1.988.

Nombre y Apellidos: Francisco ESPIGARES PINILLA.

D.N.I.: 50.157.481

Fecha de nacimiento: 29.01.64 recms de macimiento: 29.01.64
Asignatura: Lengua y Literaturs

Motivo: El previsto en el apartado 3 de la Orden de 19 de Agosto de 1.988.

Nombre y Apellidos: María Elena GONZALEZ HUERTAS.

D.N.I.: 1.103.249

Fecha de nacimiento: 26.04.58

Asignatura: Lengua y Literatura

Motivo: El previsto en el apartado 3 de la Orden de 19 de Agosto de 1.988.

Nombre y Apellidos: Monserrat MARTINEZ VAZQUEZ.

D.N.I.: 28.862.376

Fecha de nacimiento: 26.11.63

Asignatura: Inglés

Motivo: El previsto en el apartado 3 de la Orden de 19 de Agosto de 1.988.

Nombre y Apellidos: José María MIURA ANDRADE.

D.N.I.: 27.285.960

Fecha de nacimiento: 12.01.60

Asignatura: Geografía e Historia

Motivo: El previsto en el apartado 3 de la Orden de 19 de Agosto de 1.988.

Nombre y Apellidos: Manuel SANCHEZ BARRANCO.

D.N.I.: 30.195.560 Fecha de nacimiento: 10.08.60

Asignatura: Matemáticas

Motivo: El previsto en el apartado 3 de la Orden de 19 de Agosto de 1.988.

Nombre y Apellidos: José Luis SANCHEZ BURETA.

D.N.I.: 72.570.459

Fecha de nacimiento: 28.10.60

Asignatura: Lengua y Literatura

Motivo: El previsto en el apartado 3 de la Orden de 19 de Agoato de 1.988.

Nombre y Apellidos: Daniel SANCHEZ LOPEZ.

D.N.I.: 30.484.283

Fecha de nacimiento: 22.12.62

Asignatura: Matemáticas

Motivo: El previsto en el apartado 3 de la Orden de 19 de Agosto de 1.988.

Nombre y Apellidos: Javier NAVARRO LUNA.

D.N.I.: 27.291.115

Fecha de nacimiento: 21.01.63

Asignatura: Geografía e Historia

Motivo: El previsto en el apartado 3 de la Orden de 19 de Agosto de 1,988.

Nombre y Apellidos: Juan Carlos VELARDE DIAZ-PACHE.

D.N.I.: 28.346.848

Fecha de nacimiento: 19.12.51

Asignatura: Física y Química

Motivo: El previsto en la Base 7.5 de la Orden de 25 de Marzo de 1.988.

ORDEN de 20 de morzo de 1989, por la que se nombron con carácter definitivo, funcionarios en prácticas a los opositores que han superado las foses del concurso-oposición convocado por la Orden de 25 de marzo de 1988, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especioles de Conservotorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto.

Ilmo. Sr.:

Habiéndose convocado por Orden de la Consejerío de Educación y Ciencia de 25 de morzo de 1988 IBOJA de 1 de abril) pruebas selectivas para la provisión de plazos situados en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el Cuerpo Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, esta Consejerío ha tenido o bien disponer:

Primero. Nombrar con carácter definitivo, funcionarios en fase de prácticas de los Cuerpos antes citados a los opositores que superaron la fase del concurso-oposición y que figuraban en el Anexo VI de la Orden de 19 de agosto de 1988, nombrados provisionalmente funcionarios en prácticos por Orden de 19 de octubre de 1988 (BOJA de 4 de noviembre).

Segundo. El nombramiento como funcionario en prácticas surtirá efectos económicos y administrativos a partir de la fecha en que hayan tomado posesión en sus destinos provisionales.

Tercero. Aquellos opositores que ya estén prestando servicios remunerados en la Administración como funcionarios de carrero, interinos o personal laboral, deberán formular opción, si no ha sido efectuada yo, por la percepción de las remuneraciones durante el período de nombramiento como funcionorios en prácticas, de conformidad con la prevista en el Real Decreto 456/86, de 10 de febrero (BOE de 6 de morzo).

Cuarto. Por lo Dirección General de Personol se adoptarán cuantos medidas e instrucciones se hogan necesarias para el desorrollo de esta Orden.

Quinto. Contra la presente Orden podrón los interesodos interponer recurso de reposición ante la Consejería de Educación y Ciencio en el plazo de un mes a partir del dío siguiente a su publicoción en el Boletín Oficial de la Junta de Andolucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevillo, 20 de marzo de 1989.

ANTONIO PASCUAL ACOSTA Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 20 de marzo de 1989, por la que se nombran con carácter definitivo, funcionarios en prácticas a los opositores que han superado las foses del concurso-oposición convocado por la Orden de 25 de marzo de 1988, pora ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelos de Artes Aplicados y Oficios Artísticas.

Ilmo. Sr.:

Habiéndose convocado por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 25 de marzo de 1988 (BOJA de 1 de abril) pruebas selectivos para la provisión de plazas situodas en la Comunidad Autónomo de Andalucía en el Cuerpo de Profesores de Entrado de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos esta Consejería ho tenido a bien disponer:

Primero. Nombror con carácter definitivo, funcionarios en fase de prácticos de los Cuerpos antes citodos o los opositores que superaron la fase del concurso-oposición y que figuraban en el Anexo IV de la Orden de 19 de agosto de 1988, nombrodos provisionalmente funcionarios en prácticas por Orden de 19 de octubre de 1988 (BOJA de 4 de noviembre).

Segundo. El nombramiento como funcionorio en prácticos surtirá efectos económicos y administrativos o partir de la fecha en que hoyan tomado posesión en sus destinos provisionales.

Tercero. Aquellos opositores que ya estén prestonda servicios remunerados en la Administración como funcionarios de carrera, interinos o personal laboral, deberán formulor opción, si no ha sido efectuada yo, por la percepción de los remuneraciones durante el período de nombramiento como funcionarios en prácticas, de conformidad con lo previsto en el Reol Decreto 456/86, de 10 de febrero (BOE de 6 de morzo).

Cuarto. Por la Dirección General de Personol se odoptarán, cuantos medidas e instrucciones se hogon necesorios pora el desarrollo de esto Orden.

Quinto. Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición ante la Consejería de Educación y Ciencia en el plazo de un mes o partir del dío siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de canformidad